

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PSIETE S.A. CELEBRADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de Noviembre de 2013, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía Legalcon S.A., ubicadas en el Edif. Rambla, nro. 2.3, de Plaza Lagos Town Center situadas en el km. 6.5 de la Vía Samborondón, Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, se encuentran reunidos la totalidad de los Accionistas de la compañía, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes acuerdan por unanimidad la celebración de la Junta.

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, el Ing. Ramón Espinel Febres-Cordero, y como Secretario, el Gerente, la Sra. María Cristina Trujillo Seminario.

El Presidente Ad-hoc solicita que por secretaría se sirva redactar la lista de los accionistas asistentes a la reunión, la misma que se transcribe a continuación:

- (i) Los menores Valeria, Ramón Andrés y Nicolás Espinel Trujillo, propietarios de 267, 267 y 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, respectivamente, quienes actúan debidamente representados por su padre, el Sr. Ramón Espinel Febres-Cordero.

La Secretaria deja constancia que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800 dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente Ad-hoc pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día.

UNO.- Conocer el informe de Comisario y Administrador de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.

DOS.- Conocer el balance y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía durante el ejercicio económico del 2012.

TRES.- Nombrar comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas presentes en la reunión aceptan por unanimidad el orden del día propuesto. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas de la compañía resuelve de forma unánime:

UNO.- Aprobar el informe de Comisario y Administrador de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.

DOS.- Aprobar el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2012 el mismo que arroja un resultado de cero.

TRES.- Nombrar a Katherine Segura como comisaria de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc da por terminada la sesión a las 16h30. Elaborada el acta, esta es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes a la reunión quienes firman el acta en señal de aceptación y conformidad con el contenido de la misma. Guayaquil, 7 de Noviembre de 2013.



Ramón Espinel Febres-Cordero
PRESIDENTE Ad- Hoc.



María Cristina Trujillo Seminario
GERENTE- SECRETARIO

- p. Valeria Espinel Trujillo**
- p. Ramón Andrés Espinel Trujillo**
- p. Nicolás Alberto Espinel Trujillo**
- Ramón Espinel Febres-Cordero**